



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería

1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"
1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
"2026 – Año de la Grandeza Argentina"

ACTA N°713

En la Sala de Consejo Directivo, el día 21 del mes de mayo del 2026, siendo las 9:30 h, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados: Dr. Pablo DONOLO, Ing. Leandro GIORGETTI, Ing. Valentina SOSA, Ing. Rodolfo STOLL, Ing. Jorge DAGHERO, Ing. Noelia VEGLIA, Sra. Vanesa MARTÍNEZ y Sra. Mariana GIRARDI.

Alumnos Luciano MATTEA y Matías Nicolás FERNANDEZ

Se encuentran presentes el Director de Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo DE LA BARRERA, y se desempeña como secretario de actas el Secretario Técnico, Ing. Sebastián NESCI.

A continuación, el Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo el Acta N° 712. El consejero DONOLO propone incorporar modificaciones menores de redacción. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que durante la semana se recibió la visita del profesor Andrés LASAGNI de la Universidad Técnica de Dresden, Alemania, quien participó en el dictado de cursos sobre cuestiones vinculadas al láser y en diversas reuniones de trabajo. Comenta sobre las actividades realizadas por el profesor, curso, charlas y reuniones de trabajo con docentes, investigadores y autoridades de la Facultad (Decano, Vice Decano, Secretaría Académica y Secretario de Posgrado) y la UNRC (Rectora y Secretaria de posgrado y relaciones internacionales).

Asimismo, comenta que se está trabajando en un sistema de puntos destinado a facilitar las equivalencias entre carreras argentinas y alemanas. En este sentido, destaca que desde hace más de tres años se vienen realizando gestiones en Alemania para lograr el reconocimiento de las carreras de grado argentinas como equivalentes a las alemanas de igual duración temporal. El objetivo es que, al momento de iniciar un posgrado, las personas egresadas no deban cursar materias de grado adicionales para equiparar sus títulos.

También recuerda que se encuentra abierta la convocatoria a los proyectos PIDI, Proyectos de Innovación en Docencia para Ingeniería, e invita a la comunidad a participar.

Finalmente, hace referencia a la 4ta. Marcha Federal Universitaria en apoyo a la educación universitaria, destacando el muy buen apoyo recibido por parte de la sociedad y, en particular, de los estudiantes.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración el Orden del Día y propone la incorporación de un tema:

Tema 6- Solicitud de Aval institucional para la presentación del libro " Crítica de la Energía Política", a cargo del Mg. Nicolás MALINOVSKY.

El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

1) CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE CONSEJO DIRECTIVO, ELLO EN RAZÓN DE LA RECIENTE PROCLAMACIÓN DE LOS CONSEJEROS POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Se da lectura a la nota presentada por el Consejero Directivo entrante del Claustro Estudiantil, Sr. Luciano MATTEA, mediante la cual informa la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo con representación estudiantil, conforme al siguiente detalle:

Comisión de Enseñanza y Biblioteca	
TITULARES	DNI
DÍAZ AGÜERO, Juan Pablo	42.440.998
VILCHE, Salvador	41.594.475
SUPLENTES	DNI
DÍAZ, Maciel Jeremías	44.550.827

BORSOTTI BOSCO, Pablo	44.295.166
ZABALA DEFAGOT, Lautaro Nicolás	42.891.234
FERNANDEZ, Matías Nicolás	42.632.203
OLIVERA, Axel	43.131.811
MATTEA, Luciano	41.964.836

Comisión de Presupuesto	
TITULARES	DNI
VILCHE, Salvador	41.594.475
MATTEA, Luciano	41.964.836
SUPLENTE	DNI
DÍAZ, Maciel Jeremías	44.550.827
BORSOTTI BOSCO, Pablo	44.295.166
ZABALA DEFAGOT, Lautaro Nicolás	42.891.234
FERNANDEZ, Matías Nicolás	42.632.203
OLIVERA, Axel	43.131.811
DÍAZ AGÜERO, Juan Pablo	42.440.998

Comisión de Investigación y Extensión	
TITULARES	DNI
DÍAZ AGÜERO, Juan Pablo	42.440.998
OLIVERA, Axel	43.131.811
SUPLENTE	DNI
DÍAZ, Maciel Jeremías	44.550.827
BORSOTTI BOSCO, Pablo	44.295.166
ZABALA DEFAGOT, Lautaro Nicolás	42.891.234
FERNANDEZ, Matías Nicolás	42.632.203
VILCHE, Salvador	41.594.475
MATTEA, Luciano	41.964.836

Comisión de Interpretación y Reglamento	
TITULARES	DNI
MATTEA, Luciano	41.964.836
OLIVERA, Axel	43.131.811
SUPLENTE	DNI
DÍAZ, Maciel Jeremías	44.550.827
BORSOTTI BOSCO, Pablo	44.295.166
ZABALA DEFAGOT, Lautaro Nicolás	42.891.234
FERNANDEZ, Matías Nicolás	42.632.203
VILCHE, Salvador	41.594.475
DÍAZ AGÜERO, Juan Pablo	42.440.998

El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba por unanimidad la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo con representación del Claustro Estudiantil.

2) INFORME DEL CONAFTEC POR EL CUAL SUGIERE LA APROBACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN “COORDINACIÓN DE PROTECCIONES EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN CON LÍNEAS AÉREAS – APLICACIONES DE RECONECTORES Y FUSIBLES”, EL CUAL ESTARÁ A CARGO DEL SR. ING. GERMÁN ZAMANILLO

Se da lectura al informe emitido por el Consejo de Actividades de Capacitación y Formación Técnico-Profesional o Académicas (CONAFTEC), mediante el cual se analiza la propuesta del curso de capacitación denominado “Coordinación de protecciones en sistemas de distribución con líneas aéreas –





Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ingeniería

1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"
1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
"2026 – Año de la Grandeza Argentina"

aplicaciones de reconectores y fusibles", presentada por el Sr. Ing. Germán ZAMANILLO, docente de esta Facultad.

En el citado informe se indica que la propuesta cumple con el formato establecido en el Anexo II de la Resolución C.D. N° 135/2025 y que, desde el punto de vista académico, no se formularon observaciones por parte de los evaluadores intervinientes.

Asimismo, el CONAFTEC sugiere la aprobación del mencionado curso ad referendum del Consejo Directivo, considerando la proximidad de la fecha prevista para su dictado.

Puesto a consideración, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictado del curso de capacitación "Coordinación de protecciones en sistemas de distribución con líneas aéreas – aplicaciones de reconectores y fusibles", a cargo del Sr. Ing. Germán ZAMANILLO.

3) NOTA PRESENTADA POR EL SR. PROF. JUAN ALEMANY Y PROF. MARCOS GALETTO, POR EL CUAL SOLICITA LA DISOLUCIÓN DEL GRUPO CIASSE

Se da lectura a la nota presentada por los Sres. Prof. Juan ALEMANY y Prof. Marcos GALETTO, mediante la cual informan la disolución del grupo CIASSEE, debido a la falta de integrantes activos y de recursos suficientes para sostener su funcionamiento.

Asimismo, en la nota se agradece a quienes participaron y colaboraron durante el desarrollo de las actividades del grupo, dejando constancia del trabajo realizado y de los aportes efectuados durante su período de funcionamiento.

Puesto a consideración, el Consejo Directivo toma conocimiento de lo informado y aprueba por unanimidad la disolución del grupo CIASSEE.

4) PRESENTACIÓN DE INFORMES 2024 Y PLANIFICACIÓN 2025 DEL LABORATORIO DE FÍSICA Y EL GRUPO DE MECÁNICA COMPUTACIONAL. DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES Y MIEMBROS DE CADA UNO DE ELLOS

El Sr. Decano informa que se han recibido los informes correspondientes al año 2024, la planificación para el año 2025 del grupo de Mecánica Computacional.

Seguidamente, propone designar a los integrantes y dar el pase del tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis y tratamiento. El Consejo Directivo aprueba la moción por unanimidad.

5) PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARAM EL CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI- EXCLUSIVA EN LAS ASIGNATURAS MICROBIOLOGÍA (COD.9138) – INGENIERÍA DE LOS BIOPROCESOS (COD.9163)

Se da lectura a la nota presentada por el Sr. Director del Departamento de Tecnología Química, Ing. Diego MUÑOZ, mediante la cual eleva la propuesta de integración del jurado evaluador para el llamado a Concurso Docente en el cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación Semi-Exclusiva, orientación docente en las asignaturas Microbiología (Cód. 9138) e Ingeniería de los Bioprocesos (Cód. 9163), y orientación en investigación en el Área 4 – Sistemas alimentarios, 4.5 Calidad e inocuidad de los alimentos.

La propuesta de jurado evaluador queda conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. María Alejandra MARTÍNEZ

Dr. Marcelo FLORES

Dr. Joaquín OREJAS

Miembros Suplentes:

Dr. Pablo Marcelo FERNÁNDEZ

Mg. Diego J. MUÑOZ

Ing. Valentina SOSA

Respecto del jurado alumno, y atento a que ya se ha excedido el plazo estipulado para que el Centro de Estudiantes designe a su representante, se encomienda a la Sra. Secretaria Académica realizar dicha designación.

Puesto a consideración, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta de jurado evaluador presentada.

6) SOLICITUD DE AVAL INSTITUCIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CRÍTICA DE LA ENERGÍA POLÍTICA", A CARGO DEL MG. NICOLÁS MALINOVSKY

Se da lectura a la solicitud de Aval Institucional para la presentación del libro "Crítica de la Energía Política", a cargo del Mg. Nicolás MALINOVSKY.

En la presentación se abordarán temáticas vinculadas al desarrollo energético, los recursos estratégicos y su impacto en el contexto político, económico y social, promoviendo un espacio de reflexión y debate académico abierto a la comunidad.

Puesto a consideración, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad otorgar el aval institucional solicitado para la realización de la actividad mencionada.

DESPACHOS E INFORME:

• **Despacho de Comisión de Investigación y Extensión**

Se da lectura a los despachos de la Comisión de Investigación y Extensión de fechas 06 de mayo de 2026, referido al Programa Institucional de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería (PIID-FI-2026), la Comisión destaca la importancia estratégica de contar con un marco institucional que ordene y promueva las actividades científicas y tecnológicas en la Facultad.

No obstante, señala que la aprobación del programa no exime la necesidad de garantizar el rigor científico y académico de cada uno de los proyectos que se desarrollen en su marco. En consecuencia, recomienda al Consejo Directivo la aprobación del Programa, estableciendo que cada proyecto específico deberá ser presentado individualmente para su análisis y aprobación.

Finalmente, el Sr. Decano propone aprobar el despacho de la Comisión de Investigación y Extensión. Puesta a consideración, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:30 h y sin más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.


Ing. Sebastián Martín Neschi
SECRETARIO TÉCNICO - FAC. ING. - UNRC